



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 19 de mayo de 2021
P.I.E. N° 605/2020-2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Andrea Bruna Barrientos Sahonero, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y adjunte documentación de respaldo, respecto a la asignación presupuestaria y la correspondiente ejecución de los siguientes proyectos: Hidrovía Ichilo – Mamoré y Construcción Vía Férrea Montero – Bulo Bulo. Así mismo, informe qué empresas se adjudicaron los proyectos mencionados, en qué etapa de ejecución se encuentra de acuerdo al cronograma y cuál es la fecha de la entrega definitiva.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS

CAMARA DE SENADORES
COMITÉ DE CULTURAS INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL
Fojas: 4
24 SET. 2021 10:01
RECIBIDO
N° Correlativo: Firma:

La Paz, 28 de julio de 2021
MOPSV/DESP N° 0656/2021

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
28 JUL 2021
RECIBIDO
LA PAZ - BOLIVIA
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
28 JUL 2021
DESPECHO
MINISTRO
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION DEL PARLAMENTO
28 JUL 2021
Hrs.: Fojas:
La Paz - Bolivia

Señor:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

REF.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 605/2020-2021

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 393 2021, de 26 de mayo de 2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 605/2020-2021 de fecha 19 de mayo de 2021, enviada por la Senadora en Ejercicio Lindaura Rasguido Mejía, Presidenta de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1.

Informe y adjunte documentación de respaldo, respecto a la asignación presupuestaria y la correspondiente ejecución de los siguientes proyectos: Hidrovía Ichilo – Mamoré y Construcción Vía Férrea Montero - Bulu Bulu. Así mismo, informe qué empresas se adjudicaron los proyectos mencionados, en qué etapa de ejecución se encuentra de acuerdo al cronograma y cuál es la fecha de la entrega definitiva.

RESPUESTA.

Proyecto Hidrovía Ichilo-Mamoré

Está inscrito en el presupuesto del MOPSV en la gestión 2021 con Fuente 10 Tesoro General de la Nación por un importe de Bs5.640.000,00.- (Cinco Millones Seiscientos Cuarenta Mil 00/100 Bolivianos). (Adjunto reporte presupuestario).

Las acciones que van a ser desarrolladas son:

- Mejoramiento de las Condiciones de Navegabilidad del Eje Ichilo – Mamoré
- Construcción de Obras Complementarias (Protección Y Mejoramiento Portuario) En Puerto Villarroel

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO
29 JUL 2021

BAJ-UGJ
Luis A. Calderón
D.P.S.V.

D.G.A.J.
Agueda Calderón
M.O.P.S.V.

D.G.A.J.
Agueda Calderón
M.O.P.S.V.

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 4
23 SEP 2021 14:00
RECIBIDO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

En la actualidad estas actividades se encuentran en etapa de gestión, cursando los procesos administrativos para contar con las empresas que serán las encargadas de desarrollar estas actividades de obra y limpieza.

Proyecto Construcción de Obras Vía Férrea Montero-Bulo Bulo

Se encuentra en actual construcción, mismo que está inscrito en el presupuesto del MOPSV en la gestión 2021 con Fuente 10 Tesoro General de la Nación por un importe de Bs57.790.749,00 (Cincuenta y Siete Millones Setecientos Noventa Mil Setecientos Cuarenta y Nueve 00/100 Bolivianos). (Adjunto reporte presupuestario).

El proyecto fue adjudicado a la Empresa "Construcciones Viales e Hidráulicas S.A. CONVISA".

El proyecto se encuentra en la etapa de construcción, cabe mencionar que el mismo atraviesa un proceso de Resolución de Contrato con la empresa contratista, por causales establecidas en el contrato.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.




Inga. Edgar Montaña Rojas
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EMR/ITC/Sergio Gonzales
Cc. Arch.

0 3